

Resolución de Consejo Directivo **668 / 2024 - EXA -UNSa** EXP-EXA 8095/2020: Otorga al Ing. Alejandro Guillermo TABORGA prórroga para presentar el Plan de Trabajo de Tesis de MER y reconocimiento de 2 créditos.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta, 18/09/2024

Visto las presentaciones realizadas por el Ing. Alejandro Guillermo TABORGA, por las cuales solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y créditos por la aprobación del curso de posgrado "Metodología de la investigación para el desarrollo de proyectos de ingeniería", y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 36, aconseja: 1) Otorgar una prórroga por 60 días para la presentación del Plan de Trabajo de Tesis de maestría y 2) Otorgar el reconocimiento de 2 (dos) créditos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 04/09/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 18/11/2024, para que el Ing. Alejandro Guillermo TABORGA, DNI N° 23.400.685 presente el Plan de Trabajo de Tesis para la Maestría en Energías Renovables – Plan 1998.

ARTICULO 2°: Otorgar al Ing. Alejandro Guillermo TABORGA el reconocimiento de dos (2) créditos para la carrera de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, por la aprobación del curso de posgrado "Metodología de la investigación para el desarrollo de proyectos de ingeniería", con calificación 7 (siete), según Res. CD N° 00511/2018 de la Facultad de Ingeniería de la UNSa., fs. 33/34 de estas actuaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Alejandro Guillermo TABORGA, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma

DT. JOSÉ R. MÓLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSA. Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS